

---

*“2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana”*

## **Sesión Ordinaria Número 18**

Martes 04 de mayo de 2010

- Se citó a la próxima sesión que tendrá lugar el día martes 11 de mayo a las 13:00 hrs.

En la sesión ordinaria número 18 del pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública llevada a cabo el día 04 de mayo del presente año, se desahogaron tres recursos de revisión repartidos entre las tres Ponencias. El Consejero Benedicto De la Cruz fue el primero en exponer el caso contra el Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en el cual el recurrente se inconformó porque el archivo estaba dañado y no podía abrirlo, por lo tanto se revocaron los acuerdos de disponibilidad ya que fueron dictados en desapego y se solicita que el Sujeto Obligado entregue la información de acuerdo a los términos que marca la Ley. En la primera Ponencia el Consejero Arturo G. Peña Oropeza expuso el caso contra el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, en el cual el Sujeto Obligado olvida adjuntar la información, éste lo reconoce y se concluye que se revoque el acuerdo de disponibilidad y se elabore uno nuevo.

En el caso de la tercera Ponencia, la Consejera Presidenta Gilda María Berttolini Díaz, expuso el recurso de revisión contra el Poder Legislativo del Estado de Tabasco, donde se emitió un acuerdo de disponibilidad, pero el recurrente se queja de que la información no está a la vista del público, por lo tanto el Instituto se dio a la tarea de analizar la información que se menciona concluyendo que esto era incorrecto, puesto que toda la que estaba presentada en el portal aparece y está disponible, sin embargo faltaba parte de ésta, por tal motivo se revoca parcialmente el acuerdo de disponibilidad y se solicita al titular del Sujeto Obligado a entregarla de forma completa.

En Asuntos Generales la Consejera Presidenta pidió el uso de la palabra para comentar que la próxima semana el Consejero Benedicto De la Cruz y ella asistirán a la Ciudad de Aguascalientes para un evento de la COMAIP donde todos

*“2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana”*

los Consejeros y Comisionados del país de todas las instituciones de transparencia se reunirán para compartir experiencias y mejoras.

Posteriormente se llevó a cabo el sorteo de tres recursos de quejas, instaurados dos contra el Ayuntamiento de Huimanguillo y una para el Ayuntamiento de Macuspana quedando la Ponencia 1 con dos y la Ponencia 2 con una. Así mismo se sortearon tres recursos de revisión contra la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Secretaría de Administración y Finanzas quedando cada Ponencia con una.

